

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO 2025

Andacollo, 31 ENERO 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Nicole Virginia san francisco Araya
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento aseo y ornato
Función según contrato	Administrativa

3.- Funciones realizadas durante el mes de ENERO de 2025.

En el mes de ENERO de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Encargada de la adquisición y entrega de material de aseo y protección a las distintas dependencias y personal en terreno.
- Confección, distribución y resguardar de las planillas de asistencia tomada en terreno.
- Confección, distribución y resguardo de las planillas de control sanitario de los baños del servicio municipal (dependencias municipales).
- Emitir boletas e informes mensualmente del personal a honorarios y resguardar los documentos de respaldo.
- Escanear informes del personal a honorario y enviar a la plataforma.
- Recepcionar los permisos, cometidos y licencias médicas, para ser tramitadas en la unidad de personal debidamente firmados.
- Resguardar los registros de entrega de documentos por material (acta de entrega).
- Efectuar el control de gasto de los vehículos en un archivo especial.
- Reemplazo del personal de oficina en caso de vacaciones, permiso o licencias médicas.
- Mantener el orden del material en bodega (con inventario y separación de material inflamable).
- Chequear las toneladas de basura domiciliaria y basura histórica del panul.
- Recibir y distribuir material de aseo a las dependencias municipales
- Entrega de material y agua a personal de pro-empleo
- confeccionar actas de entrega para respaldo de material entregado.
- recepción de material de aseo de las dependencias municipales.
- separar el material de cada dependencias y entrega con acta.
- Apoyo en Distribuir al personal de aseo a sus lugares.
- Apoyo en coordinar las tareas de sierre de feria libre los sábados por aseo.
- Emitir memo para solicitar material de oficina.
- Apoyo en coordinación con choferes por actividades varias.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de ENERO de 2025.

Para constancia firman:

NICOLE SAN FRANCISCO ARAYA
Servidor Municipal a Honorario

JAVIERA CUEVAS MUÑOZ
Jefe departamento Aseo y Ornato (s)

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO 2025

R.I. N°36

Andacollo, ENERO 2025

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	EVELYN ANDREA PASTEN PASTEN
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento Aseo y Ornato
Función según contrato	Administrativa

3.- Funciones realizadas durante el mes ENERO de 2025

En el mes de ENERO de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Mantener una agenda diaria de los temas que se atienden.
- Apoyo en la atención telefónica de público presencial y telefónicamente.
- Mantener la documentación clasificada.
- Revisar los correos, por separado y a diario y traspasar la documentación.
- Recepcionar la correspondencia (manual y electrónica), registrar y distribuir.
- Resguardar en carpetas toda documentación que emite el departamento con sus correlativos en orden.
- Confeccionar memos.
- Confeccionar oficios.
- Confeccionar actas de recepción.
- Confeccionar certificados.
- Apoyar en la recepción de entrega de materiales de aseo, cuando sea necesario.
- Apoyar a Lorenzo Castro en la salida de vehículos y redacción de Decretos cuando sea necesario.
- Dar respuesta a memorándum de concejo.
- Revisar y responder transparencias.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

licencia médica desde el 28 de diciembre 15 de enero.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de ENERO de 2025.

Para constancia firman:

EVELYN ANDREA PASTEN PASTEN

Servidor Municipal a Honorario

JAVIERA CUEVAS MUÑOZ

Jefa (s) departamento Aseo y Ornato

R.I.N° 154

INFORME DE FUNCIONES ENERO 2025

Andacollo, ENERO DEL 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Magda Castillo Varela
RUT	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento Aseo y Ornato
Función según contrato	Honorarios

3.- Funciones realizadas durante el mes de ENERO del 2025

Quien suscribe, realizo las siguientes funciones:

- Mantención y cuidado de las Áreas Verdes de la comuna.
- Funciones asignadas de jardinería, creación, mantención, cuidado, poda y replantación de las áreas verdes.
- Apoyo en operativos de poda (baja), por árboles que obstruyen la vía pública.
- Retiro de malezas en la vía pública.
- Uso y cuidado de los equipos y herramientas de trabajo.
- poda y limpieza en plazas publicas
- organización y supervisión de trabajo de obra menor
- levantamiento estado de plaza y espacio público

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de ENERO del 2025.

Para constancia firman:

Magda Castillo Varela

Javiera Cuevas Muñoz
Jefe (S) Departamento Aseo y Ornato
Municipalidad de Andacollo